

# Vigilancia sin descanso

## Preparación y respuesta para casos de emergencia nuclear o radiológica

Peter Kaiser

La alerta se activó poco antes de que amaneciese en Viena el 11 de marzo de 2011. El responsable de la respuesta a emergencias que estaba de guardia examinó el informe sísmico que había aparecido en la pantalla de su portátil. En cuestión de minutos, el personal que había recibido capacitación para desempeñar funciones de respuesta especializadas fue convocado al Centro de Respuesta a Incidentes y Emergencias (IEC) del OIEA. Basándose en los resultados de una evaluación realizada según los procedimientos preestablecidos, el responsable había iniciado la ‘respuesta completa’ del IEC para el accidente nuclear de Fukushima Daiichi.

‘Respuesta completa’ significa que más de 200 funcionarios formados en ejercicios periódicos hacen turnos de 12 horas durante las 24 horas del día para recopilar información de los puntos de contacto para casos de emergencia en el ‘Estado del accidente’ —en este caso, el Japón— y en otros Estados Miembros, prestar asistencia del OIEA según se solicite, informar a la comunidad internacional, manteniendo al corriente al mismo tiempo a los medios de comunicación y al público, y coordinar la respuesta internacional.

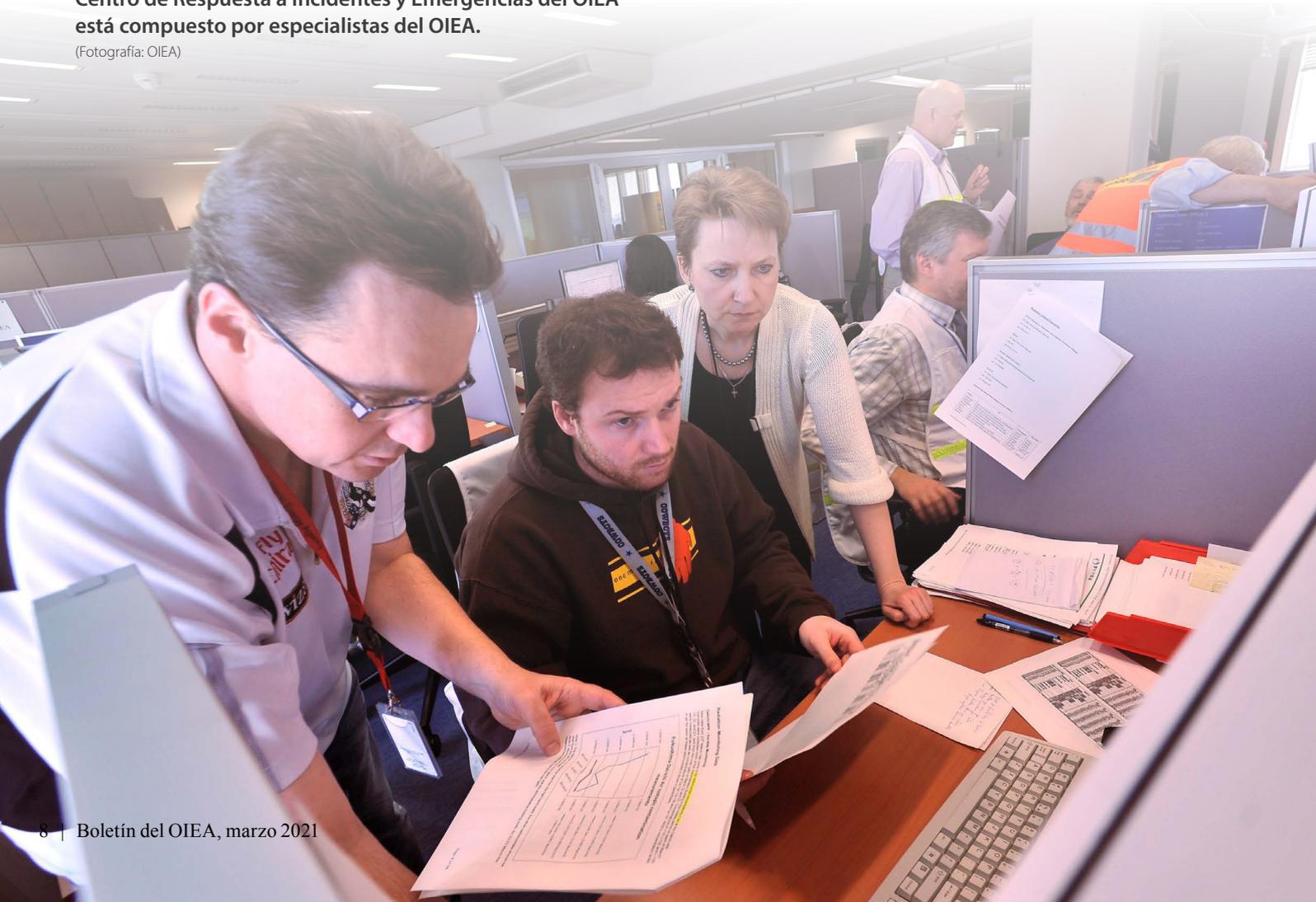
**Tras la emergencia nuclear del Japón, el personal del Centro de Respuesta a Incidentes y Emergencias del OIEA está compuesto por especialistas del OIEA.**

(Fotografía: OIEA)

### Una entidad con el mandato de responder

A lo largo del cuarto de siglo transcurrido entre los accidentes de Chornóbil y Fukushima Daiichi, el OIEA fue desarrollando estos ‘reflejos’, que incluyen procedimientos, infraestructura, redes y conocimiento técnico, en el terreno de la preparación y respuesta para casos de emergencia (PRCE). Durante este período, el OIEA fue ampliando progresivamente su capacidad de respuesta. Seis años antes de que el terremoto de Tohoku sacudiera el Japón, se inauguró el IEC, cuyo mandato es responder a las emergencias nucleares y radiológicas, ya sean el resultado de un desastre natural, un fallo de seguridad o una acción premeditada.

“El IEC se creó para hacer frente a emergencias relacionadas con la seguridad tecnológica o la seguridad física, incluidos sucesos extremos, y ofrecer una respuesta eficaz, por intensa que sea la presión del momento”, señala Elena Buglova, Jefa del IEC entre 2011 y 2020 y la encargada de coordinar a la sazón la respuesta del IEC.



Rafael Martinčič, un experto en PRCE con 20 años de carrera en el OIEA, sirvió en la zona de operaciones del IEC durante las 1300 horas, una verdadera maratón, que duró la respuesta al accidente de Fukushima Daiichi. “La lección principal sobre PRCE que extraje de esa respuesta es que hay que insistir una y otra vez en el principio de que todos los países deben compartir, entre sí y con el OIEA, la información relacionada con sus propias medidas protectoras y otras medidas de respuesta”, recuerda el Sr. Martinčič.

El intercambio de información facilita una respuesta sistemáticamente eficaz y permite a los Gobiernos ofrecer a las partes interesadas “una explicación clara y comprensible de los criterios técnicos en los que se basan las decisiones adoptadas respecto de las medidas protectoras y otras medidas de respuesta, lo que es crucial para mejorar la comprensión y la aceptación públicas a escala nacional e internacional”, indica el Sr. Martinčič.

Los ejercicios a gran escala, como el ejercicio de las Convenciones de nivel 3 (ConvEx-3) —la simulación internacional más grande y de mayor duración del mundo—, permiten examinar la capacidad de los países para compartir información sobre sus medidas protectoras durante una emergencia. “Cada ejercicio muestra claramente cuánto hemos avanzado en el último decenio y cuánto nos queda por recorrer para aprender esta lección esencial”, declara el Sr. Martinčič.

### Diez años innovando

Elena Buglova no duda al señalar qué podría haberse hecho de otra manera en la respuesta del OIEA al accidente de Fukushima Daiichi: “Lo ideal hubiera sido que el OIEA hubiese recibido de los Estados Miembros, mucho antes de que se produjera este grave accidente, un mandato que no se limitara a recibir, verificar e intercambiar la información. Nuestro grado de preparación habría sido óptimo de haber contado con un mandato adicional que, explícitamente, nos instara a elaborar y compartir la evaluación por el OIEA de la información, y, en la medida de lo posible, pronosticar la evolución del accidente”.

La función de respuesta del OIEA en el momento del accidente de Fukushima Daiichi no incluía ofrecer un pronóstico de la posible evolución de un accidente, ni evaluar sus posibles consecuencias. Tras la respuesta de emergencia, los Estados Miembros reconocieron los beneficios de este tipo de análisis basados en constataciones para apoyar sus propias decisiones en materia de seguridad. En la

Conferencia General del OIEA se mandató al Organismo para que proporcionara esta evaluación y este pronóstico. “Todavía hoy, estamos continuamente en contacto con los Estados Miembros a fin de que el IEC pueda poner en práctica sus mecanismos de evaluación de un accidente durante la respuesta a una situación de emergencia y comprobar de qué manera esta evaluación ayuda a fortalecer la eficacia de esa respuesta”, indica la Sra. Buglova.

En 2015, el OIEA también publicó nuevas normas de seguridad internacionales y estableció el EPreSC, un comité dedicado específicamente a normas sobre PRCE. “El EPreSC es el foro mundial que se ocupa en todo momento de la PRCE, no solo después de un accidente. En el EPreSC, que es el Comité de Normas de Seguridad con más miembros, países de todo el mundo pueden intercambiar políticas y métodos de protección para velar por que el mayor número posible de países sea capaz de fortalecer su respuesta de acuerdo con las prácticas óptimas reconocidas internacionalmente”, explica la Sra. Buglova. Uno de los hitos del EPreSC es la aprobación de la publicación *Preparación y respuesta para casos de emergencia nuclear o radiológica (Colección de Normas de Seguridad del OIEA N° GSR Part 7)*, la norma de seguridad del OIEA copatrocinada por más organizaciones internacionales.

### Prepararse hoy para las emergencias del mañana

Como demuestra claramente la actual pandemia de COVID-19, probablemente las emergencias del mañana serán más complejas y presentarán distintas combinaciones de factores desencadenantes y de aspectos que habrá que considerar al decidir las medidas de respuesta. “Prepararse para lo imprevisto es esencial si queremos ser capaces de responder con agilidad a unas circunstancias cada vez más exigentes”, asegura la Sra. Buglova.

“Como alguien dijo en cierta ocasión: ‘la suerte favorece a los que están preparados’. Nosotros no tenemos una concepción tan drástica de nuestro trabajo, pero no escatimamos esfuerzos al diseñar ejercicios complejos. La falta de planificación aboca al fracaso, pero la única manera de estar seguros de la eficacia del plan es mediante estos ejercicios”, señala la Sra. Buglova.

El IEC y más de 200 funcionarios capacitados inscritos en el Sistema de Respuesta a Incidentes y Emergencias del OIEA se preparan a diario para ofrecer, cuando llegue el momento, la respuesta más rápida y eficaz posible.